



**INFORME POR OBSERVACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE/2007
DE LA COMPANIA MONS. "CÁNDIDO RADA".**

DE: Pablo Toalombo Ledesma (COMISARIO)
PARA: Junta General de Accionistas
ASUNTO: Análisis de Estado Financiero
FECHA: Sábado, 26 de Abril del 2008.

ANTECEDENTES:

Luego del análisis al Balance Financiero y sus Anexos respectivos, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2007; recibido mediante Oficio No. 033C.C.R-G, de fecha 18 de Abril del 2008, considerando que es competencia vigilar y observar las operaciones financieras producidas en dicho periodo, al respecto debo manifestar en un breve análisis se ha determinado las siguientes novedades:

De lo observado se determinó algunos errores tales como:

- Dentro de los Gastos el no Unificar la Remuneración, correspondiente a sueldos de la Sra. Secretaria, debido a que constaba como Salario Integral y Sobresueldos.

De tal forma que se sugirió la corrección inmediata, luego de lo cual debo manifestar que el manejo Económico fue realizado con absoluta transparencia, cumpliendo con sus objetivos como es buscando el mejoramiento de la Organización, tanto en frecuencias como en servicio a sus usuarios, de igual manera existen gastos de colaboración en diferentes actos sociales organizados por algunas comunidades donde se brinda el servicio; también existen gastos de Aniversario de la Compañía y Agasajo Interno a los Accionistas en Navidad.

Sin embargo se emite las siguientes conclusiones y recomendaciones:

CONCLUSIONES:

- En cuanto a los Estados Financieros del Ejercicio 2007, he revisado cada una de las cuentas y los saldos reflejados son auténticos, mismos que se encuentran legalmente justificados con documentos de soporte, cumpliendo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y la Ley de Régimen Tributario Interno.
- En cuanto al sistema Informático adquirido, no emite una Información Financiera comprensible para la Junta General, o Comisarios, ya que esta debe ser en lo posible lo mas resumido y sencilla para que dicho organismo o sus auditores internos puedan comprender y emitir un criterio mas apropiado.

RECOMENDACIONES:

- Al respectivo Informe Financiero se Anexe el Listado de Bienes que conforman cada una de las siguientes cuentas:
 - Maquinarias y Equipos
 - Muebles de Oficina
 - Equipos de Computación
 - Equipos de Oficina. Lo cual permitirá que los Accionistas conozcan con que tipo de Activos Fijos cuenta la Institución.

- Realizar Notas Aclaratorias de las siguientes cuentas:
 - Cuentas por Liquidar \$72. toda vez que es una cuenta que viene arrastrando de años anteriores.
 - Conciliación Tributaria 4,303.64, es necesario conocer de donde se originó esta cuenta.

- Con respecto a la cuenta 15% Participación de Trabajadores debo sugerir que el saldo de \$2,672.62, al corresponder a utilidades acumuladas de años anteriores se ponga en consideración de la Asamblea General para que mediante resolución se pueda realizar un ajuste con cargo al Patrimonio de la Compañía.

Particular que pongo a vuestra consideración para fines consiguientes.

Atentamente,


Sr. Pablo Tealombo L.
COMISARIO

Cía. "Cándido Rada" S.A.
Recibido Hoy. 26 de 04.
Año... 2008. Hora. 12:54



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

Germania Aguilar *ma*

- 9 MAYO 2008